

Proceso/Dependencia FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	
Tipo de reunión	Ordinaria
Hora 8:30 a.m.	
Lugar Sala de juntas 5 piso, Edificio de Extensión	

	Asistentes				
N°	N° Cargo Nombre		Sí	No	
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X		
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X		
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X		
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X		
5	Jefa Departamento de Economía	Claudia Cristina Medina Palacios	X		
6	6 Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas Lina María Grajales Vanegas		X		
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González/Carlos Castaño	X		
8	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X		
9	Jefa de Servicios Administrativos	Elizabeth Santamaría Villa	X		
10	Representante de los egresados	Diego Andrés Lema Rodríguez	X		
11	Representante de profesores Principal	sentante de profesores Principal Julián Esteban Zamarra Londoño			
12	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	nes Diana Milena Jaramillo Pérez X			
13	Coordinador de Internacionalización Juan Fernando Palacio Roldán X				
14 Coordinadora Regionalización Tania Atehortua		X			

	Orden del día				
N°	Temática	Responsable			
1	Aprobación del orden día	Consejeros			
2	Informe del Decano	Decano			
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana			
4	Informes de Consejeros	Consejeros			
5	Articulación UdeA para apoyar al Ministerio de Salud. 9 a.m.	Héctor Iván García García Representante profesoral suplente ante el Consejo Superior Universidad			

N	Desarrollo de la reunión
	Se pone a consideración el orden día.
1	Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2022-26 y 2022-01 para su aprobación.
	Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo
2	 Documento para concertación de planes de trabajo: Se plantearon observaciones al documento para concertar con los profesores los planes de trabajo. Esteban sugiere que sobre la Coordinación de grupo de investigación y de coordinación de grupos curriculares tienen una descarga muy baja. Se proponen 96 horas. Mauricio responde diciendo que la coordinación del grupo tiene actividades más diferente a la coordinación de currículo. El Decano manifiesta que no existía ese estímulo, la idea es dar una especie de incentivo a los profesores por apoyo en la coordinación de estos grupos. Se aprueba dejar 96 horas para este tipo de coordinación. Sobre los semilleros de investigación, es importante tenerlos en cuenta ya que los mismos estudiantes propusieron que se apoyaran más. El Decano pide a los consejeros ser muy ejecutivos en sus informes para la reunión de profesores. La profesora Tania dice que en el Comité de Género se tiene planeado realizar saloneos y un violentómetro, y que en la Facultad de Derecho se va a realizar una capacitación a los profesores. Propone que se haga una inducción sobre el tema de VBG. La Vicedecana propone constituir bien el Comité de Género, preocupa que hay un poco de desorden. Tania cuenta que las profesoras que hacen parte de este Comité han manifestado desmotivación porque son muy cuestionadas por las estudiantes.
	 Se propone visibilizar el trabajo que se ha venido realizando en apoyar los temas VBG en la Facultad, informar en descansa pantallas de computadores, carteleras, entre otros. Diana dice que desde comunicaciones se está trabajando en el diseño del violentómetro, y fichas para publicar en redes.
	 Se informa que en la Mesa Multiestamentaria se levantó todo el comité de Mujeres y Disidencias Sexuales.
	• Se informa que el egresado Jaime Velásquez Botero ofreció presentar charlas sobre los procesos Grupo Empresarial Antioqueño, esto por el gran cariño que le tiene a la Facultad.
	Informe del Consejo Académico
	• Se informa que en la sede de Segovia se están haciendo unas obras de infraestructura, el Señor Rector mostró las fotos de avance y es una sede muy bonita. Es importante revisar si es pertinente ofertar nuestros programas en esta sede. La universidad está pendiente de dotar la sede.
	• El Decano propone hacer reunión con profesores, para hablar sobre el fortalecimiento de Instituciones públicas a través de la reforma a ley 30, hay 8 propuestas de reforma y el gobierno le va a apostar a

una propuesta, se trata de la que están trabajando con apoyo de nuestro Vicerrector Administrativo. En reunión con profesores o con el Consejo de Facultad el Vicerrector nos informará de que se trata esta propuesta.

- El Gobierno Nacional quiere ampliar 500 mil cupos en la Educación Superior entre todas las Instituciones de Educación Superior, ya se hizo el cálculo de lo que le correspondería a la UdeA y más a o menos son 6.400 cupos por año adicionales. En promedio, el costo de estudiante/semestre es de 7 millones de pesos; se le pidió al Ministerio que reconociera el costo por estudiante por institución, pero hubo discusión, de las 34 universidades públicas que hay en Colombia, 4 son las top, Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle y UIS Universidad Industrial de Santander respectivamente y las 30 restante difieren en tamaño y presupuesto con respecto a las top, el gran problema es que todas la universidades tienen el mismo voto, la repartición de la torta está en discusión y como va a ser ese financiamiento y la lógica en la toma de decisiones, por lo pronto se llegó a consenso, el gobierno reconozca un promedio por estudiante el cual es 4.636.000 pesos.
- Cátedra calendario: Se pasó de 300 a 450 cupos de cátedra calendario y en regiones se incrementó en 20 cupos. A la Facultad de Ciencias Económicas se le asignaron 22 cupos.

Martha dice que hubo un cambio que de una u otra manera va a perjudicar a los profesores que se iban a postular a la cátedra calendario, los profesores solo podrán tener entre 16 y 20 horas semanales y no podrá tener otros contratos o actividades con la Universidad. En el caso del profesor Juan Esteban Díaz, para poder ser cátedra calendario tendría que renunciar a les horas que tenía por regiones. La Vicedecana dice que hablo con María Isabel Asistente de Vicerrectoría de Docencia, y ella le explicó que esta modalidad es para premiar a aquellos profesores que llevaban varios años con contrato de cátedra.

• Nos encontramos en la etapa 3 de Preselección del Concurso Público de Méritos. Se presentaron 1642 aspirantes para 247 cupos.

Conversación con Héctor Iván García García. Profesor de la Facultad de Medicina, representante profesoral en calidad de suplente ante el Consejo Superior Universitario. Tema Articulación UdeA para poyar al Ministerio de Salud.

El Decano presenta a los consejeros y da una bienvenida al profesor Iván.

El profesor informa que será representante suplente hasta el mes de abril e invita a presentar candidatos de la Facultad como representantes profesorales ante el Consejo Superior.

A finales del año pasado, el señor Rector de la Universidad y la Ministra de Salud Dra. Carolina Corcho, firmaron un memorando de entendimiento, en uno de los artículos se estipula que debe existir un enlace que coordine las relaciones por parte de la UdeA y el Ministerio de Salud. La Ministra designó a la Dra. Claudia Suárez egresada de la universidad y el señor Rector me designo a mí para ser el coordinador en esta función. Se presentó la semana pasada a los Decanos este memorando de entendimiento, en términos generales lo que

se hace es reconocer la autonomía universitaria para fijar sus políticas y direccionamiento frente al gobierno nacional, sin embargo dentro de esta autonomía se busca contribuir a la ejecución de políticas públicas en salud, es un compromiso programático para asistencia mutua, en formación, en investigación y desarrollo institucional, el objeto de promover acciones conjuntas entre las partes en el marco de la formulación, implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas para el sector administrativo de salud y de protección social, hay unos compromisos, se destacan todos los ámbitos de acción y deben ser mediadas por convenios específicos, para cada una de las necesidades de las partes; dentro de lo que se plantea, están la formulación de políticas públicas, como la reforma estructural al sistema de salud, se pretende como universidad es contribuir con el Ministerio a hacer pedagogía sobre la reforma.. No se pretende una única posición pero que la toma de posiciones sea lo más informada posible, en ese orden de ideas ya existe un grupo de profesores que trabajaron en el tema de aportes de la universidad con aportes al dialogo nacional, y además hay otras acciones, como el desarrollo en capacidades en talento humano en salud, el gobierno ya inició el modelo preventivo, predictivo y resolutivo tenemos muchas fortalezas y posibilidades para trabajar en este tema; se destaca el desarrollo de una política nacional de medicamentos, que busca el tema de soberanía de medicamentos en el país para la elaboración de medicamentos genéricos en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas, la construcción de plantas de medicamentos de mayor escala, y finalmente las capacidades, competencias y evaluaciones económicas y de costos que se manejan en la Facultad de Ciencias Económicos. Por tanto, se debe revisar la estrategia con el fin de presentar al Ministerio.

Se realizan algunas preguntas por parte de los consejeros al profesor Héctor.

Mauricio... a aparte de costos efectividad que otra posibilidad hay para que la facultad pueda apoyar y participar? La idea es que la facultad proponga un plan de trabajo.

Decano...cómo se canaliza o conocemos las necesidades? La idea es proponer dependiendo de las experticias de cada facultad, tratar de vincular a la mayor cantidad de dependencias posibles. Se debe formalizar con convenios específicos.

Decano... cómo es el tema de formación? Por medio de un cuestionario donde se busca hacer un inventario y recibir propuestas de formación primaria en atención en salud.

Carlos Eduardo... se espera que la facultad responda a la solicitud con profesores y plan de trabajo, o se hace por medio de contratos? Responde que posiblemente es con contratos, y que se defina en el convenio el presupuesto.

Luz Ángela ... este tipo de convenios se está realizando con otras universidades? Responde que según lo que conoce se ha realizado con la Universidad Nacional de Colombia.

Esteban... el convenio es muy pedagógico, se va a tener en cuenta ideas para la reforma que va a salir? En el tema de la reforma estamos haciendo pedagogía para entender cómo funciona el sistema de salud, sus limitaciones y que se puede cambiar desde nuestra perspectiva.

Decano dice que la Facultad tiene mucho en que aportar con sus grupos de investigación, en temas de talento humano, finanzas, microeconomía, macroeconomía, estudios regiones, política pública, costos, control interno, modelación entre otros, el conducto debería ser canalizar por medio del CIC y a su vez con los grupos de investigación, revisar en que frente nos podemos comprometer, y también la voluntariedad de los profesores.

Se propone reunión con el profesor Jairo y grupo de Economía de la Salud en pleno, para obtener información sobre avances en años pasados sobre este tema.

Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.

• Informe de matrículas y ajustes semestre académico 2023-1.

Total de matriculados 2187 en Medellín.

Administración: 752 estudiantes Contaduría: 752 estudiantes Economía: 683 estudiantes

Se espera que en Regiones se matriculen 782 estudiantes, lo que dará un total 2.959 en total de estudiantes en el semestre 2023-1

Se informa que hubo un nuevo desarrollo en Mares, el cual permitió el cargue de archivos planos para la programación académica, lo cual reduce hasta 15 días en el cargue de la información. Y se logró optimización de espacios con la capacidad instalada de la Facultad, se cubrió la demanda de espacios y se liberó el auditorio 10-103.

El profesor Carlos Gilberto propone revisar en el Comité de Currículo los cursos mixtos y virtuales los cuales deben estar más equilibrados.

3 • Calendario académico 2023



Se hacen recomendaciones para el primer día de clases, claridades sobre las definiciones y reporte de evaluaciones y cuidado de los espacios.

• Se informa que el plazo máximo para enviar la propuesta de Excelencia Docente 2023, es hasta el 15 de marzo de 2023.

• Calendario de admisión 2023-2.

Pago de derechos de inscripción: 06 de febrero al 27 de marzo Inscripción por Portal Universitario: 06 de febrero al 29 de marzo Descarga de credenciales para presentar el examen: 10 al 19 de marzo

Examen de admisión: 23 y 24 de mayo Resultados admitidos: 07 de junio

Se propone presentar estas fechas de examen de admisión a los profesores para la programación del semestre. Se recomienda enviar la resolución de Vicerrectoría de Docencia.

Concurso público de Méritos

Empezaron proceso: 2598 preinscritos (956 no siguieron)

Aspirantes inscritos: 1642

Masculino: 59%. Femenino: 41%. 95% colombianos y 5% de varias nacionalidades.

Unidades Académicas: 22, 4 Escuelas y 4 Institutos Plazas nuevos profesores: 247. TC: 143 MT: 104

No hubo aspirantes para 28 perfiles, 13%.

Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos: Actas a más tardar el miércoles 15 de febrero de 2023

Publicación de la Resolución de Vicerrectoría de Docencia: preseleccionados y no preseleccionados: viernes 3 de marzo de 2023.

Evaluación de méritos: Del martes 13 de junio al jueves 31 de agosto de 2023.

Publicación del listado de candidatos elegibles, no elegibles y declaración de plazas desiertas: viernes 15 de septiembre de 2023.

Nombramientos: Dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del listado de candidatos elegibles y declaración de plazas desiertas.

- Comisiones de estudio: Se recomienda a los jefes de departamento iniciar estos trámites con tiempo.
- **Pendiente:** Reactivar la convocatoria para la elección del Representante estudiantil ante el Consejo de Facultad, y es importante retomar el tema de Pifle Español académico en el Comité de Currículo.
- Carta para recomendaciones a profesores para inicio del semestre 2023-1: es importante recalcar a los
 profesores tener un compromiso con la excelencia académica, y retornar a los niveles de exigencia de
 antes de la pandemia. Se propone hacer reinducción a los estudiantes antiguos sobre la normativa
 académica contenida en el reglamento estudiantil.
- Solicitud de aprobación de los microcurrículos de los programas de pregrado Administración de Empresas, Economía, Contaduría Pública y Desarrollo Territorial para el semestre 2023-1. Aprobados.

Solicitudes profesorales

• Solicitud de apoyo económico del profesor Ocasional con C.C 15.506.996, para participar como ponente en el Tercer Encuentro Terminológico organizado por la Universidad de Wroclaw en Polonia que tendrá lugar del 11 al 13 de mayo de 2023. La ponencia se titula "Análisis de las combinaciones léxicas especializadas en un texto de enseñanza de inglés de negocios" y está enfocada al proceso de enseñanza de inglés con propósitos específicos, por lo que tiene aplicación en el programa de inglés de la FCE. La solicitud se dirige a los distintos departamentos, decanatura y del CIC.

Se recomienda que la solicitud sea revisada por el Comité técnico.

Esteban propone que haya un presupuesto destinado a apoyos económicos para actividades de internacionalización

Informe de Consejeros

Informe del Centro de Investigaciones y Consultorías

Solicitud de aval para la inclusión de horas en plan de trabajo para participación en prórroga del proyecto de investigación "Prototipo de software para la simulación ante pruebas de volcamiento de carrocerías de transporte público terrestre considerando la norma de la Onu r66", en los siguientes términos:

Docente	Función en el	Participación en	Horas/
	proyecto	Proyecto (meses)	Semana
Belky E. Gutiérrez Castañeda	Co-investigadora	5	4

Este proyecto fue presentado a UN Innova»: Convocatoria de Proyectos para el Fortalecimiento de la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia a partir del Desarrollo de Prototipos y Experiencias Piloto 2019- 2021 y es liderado por el profesor Wilfredo Montealegre Rubio.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia se compromete a aportar durante la prórroga del proyecto una contrapartida en especie de \$4.938.275, correspondiente a descarga de horas en plan de trabajo de la profesora Gutiérrez. Esta descarga será por 5 meses (duración de la prórroga) contados a partir del 13 de febrero de 2023.

Aprobado.

Informe de Unidad de Posgrados y Educación Permanente

Solicitudes estudiantiles

Número de Cedula	Programa	Solicitud	Recomendación
50903930 M.MET.CUANTI		Prórroga trabajo de grado	Aprobar
		Matrícula extemporánea 2022-2 de	Aprobar
1152452991	M. ADMON	prorroga TG	

			Matrícula extemporánea 2022-2 de	Aprobar
	1128273368	M. ADMON	prorroga TG	
	1037624013	M. POLT PUB	Prórroga trabajo de grado	Aprobar
	1.128.441.882.	M. ADMON	Reingreso a prorroga 2023-1	Aprobar
	43600490	M. GCTI	Prórroga trabajo de grado	Aprobar
			Reporte extemporáneo nota Trabajo	Aprobar
	1045016197	M. POLT PUB	de grado CAE	
			Excepción de prerrequisito	Aprobar
			Investigación III, Investigación IV y	
	1045710893	M. CONT FIN	Trabajo de grado	
			Matrícula extemporánea 2022-2 de	Aprobar
			prorroga TG y reporte de nota	
	1018375817	E.SOC PROY		
	1152454029	M. ADMON	Reporte nota CAE trabajo de grado	Aprobar
	1102878766		Reporte extemporáneo nota Trabajo	Aprobar
		MECO	de grado CAE	
			Excepción de prerrequisito	Aprobar
			seminario III y Trabajo de grado y	
	1037620637	M. FINANZ	curso dirigido seminario 3	
			Excepción de prerrequisito	Aprobar
			seminario III y Trabajo de grado y	
	1033647850	M. FINANZ	curso dirigido seminario 3	
1				

Informe de Comité de Asuntos Estudiantiles De Regiones

Documento	Solicitud	Estado de la solicitud
1193559358	Cancelación de semestre, estudiante Contaduría Caucasia	Aprobado

Solicitudes de excepciones de prerrequisitos estudiantes de regiones aprobadas para el semestre 2023-

Cédula	Código de la materia a ofertar	Nombre de la materia a ofertar
1003293083	1513328	Comportamiento del consumidor
1035922528	1513328	Comportamiento del consumidor
1035922528	1513318	Entorno económico
1035922528	1513344	Gestión ambiental empresarial
1007331622	1513081	Práctica
1007115280	1513081	Práctica
1001847596	1513328	Comportamiento del consumidor
1010159207	1513357	Emprendimiento
1010159207	1513325	Investigación de operaciones
1001025692	1513081	Práctica
1007370558	1513332	Gestión del talento humano
1001652966	1513081	Práctica
1007112014	1513328	Comportamiento del consumidor
1036405077	1513081	Práctica
1028041347	1513081	Práctica
1007813633	1513087	Procesos grupales
1007291956	1513081	Práctica
1007480922	1513329	Investigación de mercados
1035921703	1513329	Investigación de mercados
1007429936	1513081	Práctica
1036966113	1513081	Práctica
1007908167	1513081	Práctica
1001593738	1513332	Gestión del talento humano
1045527618	1513325	Investigación de operaciones
1001446712	1513325	Investigación de operaciones
1040050063	1513327	Metodología de la investigación
1036952610	1513081	Práctica

	1038419099	1513081	Práctica
	1040519037	1513328	Comportamiento del consumidor
	1193046750	1513367	Experiencia social
	1007285828	1513357	Emprendimiento
	1007285828	1513325	Investigación de operaciones
	1193597100	1513367	Experiencia social
	1028040734	1513081	Práctica
	1000416692	1513324	Análisis de datos
	1001477506	1513081	Práctica
	1007676189	1513328	Comportamiento del consumidor
	1001724956	1513328	Comportamiento del consumidor
1			

Anexos

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Jair Albeiro Osorio Agudelo	Decano	
Luz Ángela Valencia Cadavid	Vicedecana	Luz Ángela Valencia C.

Acta 2023-02

Informe de auditoría final 2023-03-30

Fecha de creación: 2023-03-29

Por: Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)

Estado: Firmado

ID de transacción: CBJCHBCAABAAzY7L9HDl3mFy8Cx0dkTr29MP6CJR9um2

Historial de "Acta 2023-02"

Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.

2023-03-29 - 22:14:59 GMT- Dirección IP: 200.24.16.24.

El documento se ha enviado por correo electrónico a luz.valencia@udea.edu.co para su firma.

2023-03-29 - 22:16:17 GMT

luz.valencia@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.

2023-03-30 - 1:28:31 GMT- Dirección IP: 66.102.8.208.

💪 El firmante luz.valencia@udea.edu.co firmó con el nombre de Luz Ángela Valencia C.

2023-03-30 - 18:21:43 GMT- Dirección IP: 191.88.154.212.

Luz Ángela Valencia C. (luz.valencia@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2023-03-30 - 18:21:45 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.88.154.212.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.

2023-03-30 - 18:21:46 GMT

Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.

2023-03-30 - 19:03:21 GMT- Dirección IP: 66.102.8.214.

Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2023-03-30 - 19:03:37 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.36.

Documento completado.

2023-03-30 - 19:03:37 GMT

Los usuarios de Acrobat Sign introducen los nombres y las direcciones de correo electrónico en este servicio. A menos que se indique lo contrario, estos datos no están verificados.

